

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 1349

Número de Repertorio: 3802

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha cinco de Junio del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1349 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1317852471	ZAMBRANO LOOR NEYMAR STEVEN	COMPRADOR
0908125255	ALAVA CEDEÑO ASTURIA MAGALY	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3332408000	18548	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 05 junio 2024

Fecha generación: jueves, 06 junio 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 6 6 5 1 5 8 C B N M F 0 5





ESCRITURA



DE: COMPRAVENTA

OTORGADA POR: LA SEÑORA ASTURIA MAGALY ALAVA CEDEÑO.

A FAVOR DE: EL MENOR DE EDAD NEYMAR STEVEN ZAMBRANO LOOR.

N° 20241308002P00555

COPIA: PRIMERA

CUANTIA: \$7.470,02

MANTA: 02 DE ABRIL DEL 2024

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECOM
TELEFONO: 052622583



Factura: 001-002-000075159



20241308002P00555

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

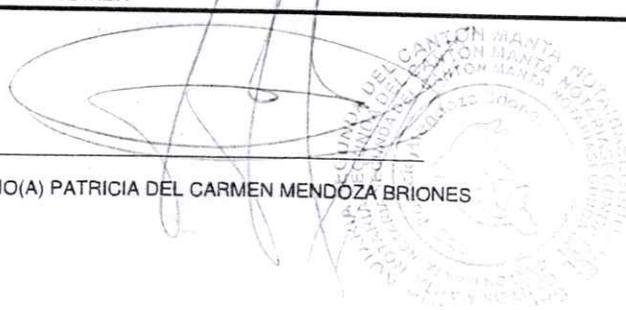


Escritura N°:		20241308002P00555					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		2 DE ABRIL DEL 2024, (16:32)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALAVA CEDENO ASTURIA MAGALY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0908125255	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO LOOR NEYMAR STEVEN	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1317852471	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	DAVID HUMBERTO LOOR ALAVA
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		7470.02					

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
MANTA - ECUADOR

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308002P00555
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE ABRIL DEL 2024, (16:32)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-820337
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-820337
OBSERVACIÓN:	TITULO DE CREDITO #: T/2024/227791 DE ALCABALAS - TITULO DE CREDITO #: T/2024/227792 A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

FACTURA NUMERO: 001-002-000075159

CODIGO NUMERICO: 20241308002P00555



COMPRAVENTA: OTORGADA POR LA SEÑORA ASTURIA MAGALY ALAVA CEDEÑO. A FAVOR DEL MENOR DE EDAD NEYMAR STEVEN ZAMBRANO LOOR.

CUANTÍA: \$7.470,02

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes dos de abril del año dos mil veinticuatro, ante mí, Abogada **PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal Número 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, Comparecen, por una parte la señora **ASTURIA MAGALY ALAVA CEDEÑO**, con número de cédula de ciudadanía número cero nueve cero ocho uno dos cinco dos cinco cinco, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación ejecutiva del hogar, domiciliada en veinticuatro de Mayo y de transito por esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0967655626, correo electrónico loorevelyn594@gmail.com, por sus propios y personales

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

derechos; y, por otra parte el señor **DAVID HUMBERTO LOOR ALAVA**, con número de cédula de ciudadanía **cero nueve uno seis cinco uno seis tres seis dos**, quien declara ser de estado civil soltero, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación empleado privado en la Fabril, domiciliado en el Barrio San Pedro de esta ciudad de Manta, número teléfono 0980891948, correo electrónico david980loor@gmail.com, por los derechos que representa al menor de edad **NEYMAR STEVEN ZAMBRANO LOOR**, con número de cédula de ciudadanía uno tres uno siete ocho cinco dos cuatro siete uno. Además los comparecientes a mi parecer son hábiles y capaces para contratar y obligarse, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación cuyos números se expresan al final de este instrumento, y quien me autoriza para constatar su información personal en la base de datos biométricos a cargo de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, conforme lo obliga la Ley de Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos. Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislados y separados, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entrega cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Pública su cargo sírvase incorporar una más de **COMPRAVENTA**, la cual se la realiza bajo la modalidad presencial, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente Compraventa, por una parte la señora **ASTURIA MAGALY ALAVA CEDEÑO**, con número de cédula de ciudadanía número cero nueve cero ocho uno dos cinco dos cinco cinco, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación ejecutiva del hogar, domiciliada en veinticuatro de Mayo y de transito por esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0967655626, correo electrónico loorevelyn594@gmail.com, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante para fines del presente instrumento se le denominará "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte el señor **DAVID HUMBERTO LOOR ALAVA**, con número de cédula de ciudadanía **cero**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

nueve uno seis cinco uno seis tres seis dos, quien declara ser de estado civil soltero, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación empleado privado en la Fabril, domiciliado en el Barrio San Pedro de esta ciudad de Manta, número teléfono 0980891948, correo electrónico david980loor@gmail.com, por los derechos que representa al menor de edad **NEYMAR STEVEN ZAMBRANO LOOR**, con número de cédula de ciudadanía uno tres uno siete ocho cinco dos cuatro siete uno, a quien en adelante para fines del presente instrumento se le denominará **"EL COMPRADOR"**. **CLÁUSULA SEGUNDA:**

ANTECEDENTES: a) La señora **ASTURIA MAGALY ALAVA CEDEÑO**, declara que es dueña y propietaria de una propiedad de la Cooperativa de vivienda Urbirrios ubicado en la Urbanización Palo Santo, signado con el lote número OCHO de la manzana W, de la parroquia Tarqui del cantón Manta y tiene los siguientes medidas y linderos: Frente diez metros - avenida doscientos treinta y ocho - B; atrás diez metros - lote número dieciocho; costado derecho quince metros - lote número siete y costado izquierdo quince metros - lote número nueve; con una área total de **CIENTO CINCUENTA METROS** 9



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



CUADRADOS (150,00M2). Bien inmueble que fue adquirido por compra que le hiciera a la cooperativa de viviendas Urbirrios, mediante escritura de COMPRAVENTA, celebrada en la Notaria Cuarta de Manta, el cuatro de enero del dos mil diez e inscrita en el Registro de la Propiedad, el uno de febrero del dos mil diez. El predio descrito se encuentra libre de gravamen, según consta del certificado de solvencia del Registro de la Propiedad del cantón Manta, que se adjunta a este contrato. **CLÁUSULA TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuesto y mediante el presente instrumento la señora **ASTURIA MAGALY ALAVA CEDEÑO**, libre y voluntariamente da en venta y perpetua enajenación a favor del comprador menor de edad de nombres **NEYMAR STEVEN ZAMBRANO LOOR**, debidamente representado por el señor David Humberto Loo Alava, quien compra y adquiere para sí, el terreno ubicado en la Cooperativa de vivienda Urbirrios, Urbanización Palo Santo, signado con el lote número OCHO de la manzana W, de la parroquia Tarquí del cantón Manta, con los mismos linderos, medidas, área y demás características detalladas en la cláusula anterior. Por lo tanto la vendedora, transfiere al adquirente,

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda de Manta
Ecuador

el dominio, uso, goce y posesión del terreno descrito como vendido, comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales que como bien propio de la enajenante le corresponda o pudiere corresponderle, sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce la propiedad que compra. En consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO:** El precio de la presente venta, pactado de mutuo acuerdo es por la suma de **SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA CON 02/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$7.470,02)**, precio que ha sido cancelado en efectivo y moneda de curso legal, además la vendedora declara haberlo recibido a su entera satisfacción sin reclamo alguno que formular en lo posterior. **QUINTA: TRANSFERENCIA:** La vendedora, declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor del comprador el dominio, posesión uso y goce del lote de terreno antes descritos en este contrato, con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí. **SEXTA: SANEAMIENTO:** El COMPRADOR, a través de su representante acepta la transferencia de dominio que el vendedor realiza a su favor, obligándose por tanto a la vendedora al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudiera estar sometido el indicado inmueble. **SEPTIMA: DECLARACION:** La vendedora, declara que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante. **OCTAVA: DECLARACION DEL COMPRADOR:** El representante del comprador declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime a la Vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. Declaro además que

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelo a la Notaría provienen de fondos lícitos.

NOVENA: GASTOS: Los gastos que demanden la presente escritura de compraventa hasta su inscripción, correrán de cuenta del comprador, con excepción del impuesto a la utilidad o plusvalía que en caso de haberlo correrá de cuenta de la vendedora como lo contempla la ley. **DECIMA: ACEPTACION Y JURISDICCION:**

Las partes declaran que aceptan la presente escritura pública por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto, para todos los efectos derivados de la celebración del presente contrato las partes fijan su domicilio en la ciudad de Manta y se someten a los jueces competentes de esta jurisdicción en la que podrán ser notificadas en caso de controversia.

DECIMA PRIMERA: INSCRIPCIÓN: La parte Vendedora autoriza a la parte Compradora para que solicite la inscripción de ésta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **DECIMA SEGUNDA: DOCUMENTOS**

HABILITANTES: Los comparecientes manifiestan que los documentos que adjuntan para que formen parte integra



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



de esta Escritura Pública de compraventa como habilitantes y anexos son válidos y que la información que contiene es veraz y se remiten a ella. **LA DE ESTILO.** Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogado Daniel Vicente Ávila Tomalá, con matrícula número 13-1990-28 del Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial. En relación a los datos de carácter personal consignados en el presente instrumento público, serán tratados y protegidos según la ley de protección de datos y leyes conexas vigente, en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, quedando los comparecientes informados de lo siguiente: Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

de la función notarial, conforme a lo previsto en la normativa dispuesta en la ley notarial, Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y leyes conexas que resulten aplicables al acto o negocio jurídico aquí documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitarlos es que no sería posible autorizar o intervenir en el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial, sin ser este un limitante para comunicarlos conforme las disposiciones en las normas que así lo dispongan. La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar, otorgar, intervenir, en el presente documento, su facturación seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las Administraciones Públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley,



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

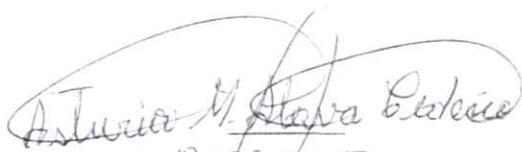


incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo. La Notaria realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya a la actual en esta notaría. Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales de la notaria o quien le sustituya o suceda y serán de acceso público conforme el futuro otorgamiento de testimonios adicionales al ciudadano o entidad que justifique su necesidad y requerimiento, conforme la norma. El titular de estos datos, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento conforme lo habilite la norma ecuatoriana y en el caso de ciudadanos de la Unión Europea, conforme lo faculte el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, y en todo lo que no sea oponible a las disposiciones sustantivas ecuatorianas, a la siguiente dirección pati.mendoza@hotmail.com, y leída que les fue a los

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta ECUADOR

comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe. 

Elaborado M.T.Z.G.


090812525-5



ASTURIA MAGALY ALAVA CEDEÑO
Cédula No. 0908125255


091651636-2



DAVID HUMBERTO LOOR ALAVA
Cédula No. 0916516362
Cert. Votación No. 87734770
Representante del menor de edad -
NEYMAR STEVEN ZAMBRANO LOOR


ABGA. PATRICIA MENDOZA BRIONES, M^{sg}.
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

18548

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24009688
Certifico hasta el día 2024-03-20:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: lunes, 30 noviembre 2009

Información Municipal:

Dirección del Bien: Cooperativa de Vivienda Urbirrios ubicado en la Urbanización Palo Santo

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Propiedad de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios ubicado en la Urbanización Palo Santo, signado con el lote numero 8 de la Manzana W, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta. y tiene los siguientes medidas y linderos.

FRENTE: 10,00m Avenida 238-B

ATRAS: 10.00m Lote numero 18

COSTADO DERECHO, 15,00m lote numero 7

COSTADO IZQUIERDO, 15,00m lote numero 9

con una área total de 150,00m²

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3236 miércoles, 22 noviembre 2000	19979	19985
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1774 miércoles, 04 julio 2001	14970	14977
PLANOS	PLANOS	29 viernes, 14 diciembre 2001	1	1
PLANOS	PLANOS	4 viernes, 04 abril 2003	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	308 lunes, 01 febrero 2010	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 22 noviembre 2000

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaria: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 noviembre 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La cooperativa de vivienda Urbirrios esta representada por el Sr. Angel Hugo Padilla Lajones, en calidad de Presidente. Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. Un lote de terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente: (Norte) Ciento diez y seis metros cuarenta y ocho centímetros y calle pública (urbanización Urbirrios), Por Atrás. (Sur) ciento ochenta y dos

Número de Inscripción : 3236

Folio Inicial: 19979

Número de Repertorio: 6279

Folio Final : 19985

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

metros cuarenta y un centímetros y calle planificada, Por el Costado Derecho: (Oeste) Cuatrocientos ochenta y tres metros setenta y seis centímetros y calle planificada Adolfo Cevallos Mendoza y Por el Costado Izquierdo (Este) Cuatrocientos cuarenta y cuatro metros sesenta y ocho centímetros y lindera con Danilo Rodríguez Rivera más ángulo de ochenta grados con cincuenta y tres metros más ángulo de veinte y siete grados con noventa y cinco metros cincuenta centímetros y lindera con Gerardo Bermello Zamora. Lote de terreno que tiene una superficie total de Ochenta y siete mil setecientos setenta y dos metros cuadrados con treinta y tres decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	PINARGOTE RAMIREZ CRUZ ARMENIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BERMELLO ZAMORA GERARDO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 04 julio 2001

Número de Inscripción : 1774

Folio Inicial: 14970

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3159

Folio Final : 14977

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 junio 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

dos lotes de terreno desmembrado del cuerpo de mayor extension ubicado en el sitio mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. el primero tiene un area total de treinta y dos mil metros seiscientos setenta y siete metros con cincuenta decímetros cuadrados. el segundo lote tiene una area total de seis mil doscientos once metros cincuenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SALTOS CALDERERO JUANA DE JESUS	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el: viernes, 14 diciembre 2001

Número de Inscripción : 29

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6431

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 noviembre 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Acta de Entrega Recepción Planos celebrada entre Ilustre Municipalidad de Manta y la Cooperativa de vivienda Urbirrios. Área Social: Frente 20,00m - Calle S/n Atrás: 20,00 m - pasaje peatonal Costado derecho: 30,00 m - Calle s/n Costado izquierdo: 30,00 m - Lotes #3 -6 Mz E-1 Área total: 600,00m2 Áreas de garantía: Manzana E-1 Lotes # 01 -> 150.00m2 Lotes # 02 -> 150.00m2 Lotes # 03 -> 150.00m2 Lotes # 04 -> 150.00m2 Lotes # 05 -> 150.00m2 Lotes # 06 -> 150.00m2 Manzana E Lotes # 06 -> 150.00m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[4 / 5] PLANOS

Inscrito el: viernes, 04 abril 2003

Número de Inscripción : 4

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1452

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 enero 2003

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Protocolización de Acta de Entrega-Plano celebrada entre el Municipio de Manta y Urbanización Palo Santo de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios. el lote numero 4 y 6 de la Manzana J de la Parroquia Tarqui canton Manta. lotes en garantías 93 lotes : Manzana B - lote 10m --- 150,00m2 Manzana D.- lote 8 -----150,00m2 Manzana G.- lotes 3-7 -7A --450,00m2 Manzana H.- Lotes 8-13-14-16A - 16B --750,00m2 Manzana I .-lotes 1-2-3 ---607,50m2 Manzana J.- lotes 2-4-6-8---600,00m2 Manzana K.- lotes 3- 8- 11- 12.---600,00m2 Manzana L.- lotes 2-8 ---300,00m2 Manzana M. Lote 9 ----150,00m2 Manzana N. Lote 4- 6-10- 12 ----600,00m2 Manzana O. lote 1-2-3- 4- 5- 8A ---900,00m2 Manzana P. lote 6 -16 ---300,00m2 Manzana Q. Lote 10-----150,00m2 Manzana R. Lote 4-5-9-10-14-15-18-20 ----1200,00m2 Manzana S. lotes 5-9- 10-11-14- 20 ---900,00m2 Manzana T. lote 5- 12 -----300,00m2 Manzana U. lote 11 -----150,00m2 Manzana V. lotes 4 - 7-11- 12- 17---750,00m2 Manzana W lote 6-7-13-20- 600,00m Manzana X lote 8- 18--- 300,00m2 Manzana Y lotes 6-7-8-18--- 600,00m2 Manzana Z lote 19 --- 150,00m2 Manzana C-1 lotes 6-7-10--11--600,00m 2 Manzana D-1 lote 6 --- 150,00m2 Manzana E-1 lote 1-2-6-7 ---600,00m2 Manzana F-1 lotes 2-3-4-5-6-12 ---900,00m2 Manzana G-1 lote 1-2-3.--- 450,00m2 Manzana H-1 lote 1---150,00m2 Manzana I- 1 LOTE 1-2-3-8 ---600,00m2. El lote numero 4 de la Manzana O, se encuentra libre de garantía con fecha 21 de Diciembre del 2004, mediante Oficio numero 0766-DPUM-SVQ, Manta Diciembre 15 del 2004. Los lotes N° 3 de la Manzana K, Lote N.- 8 de la Manzana K, Lote N.- 5 de la Manzana S, Lote N.- 2 de la Manzana E-1, Lote N.- 1 de la Manzana H-1, se encuentra libre de garantía con fecha 22 de Noviembre del 2010, mediante Oficio N.- 0935-CAQ-DOPM-2010, Manta, 17 de Noviembre del 2010. Las Manzana F-1 Lotes 2 y 4. Manzana V Lote 4, Manzana O: Lotes 4 y 5, Manzana X Lote 8, Manzana E'1 lotes 1 y 2, Manzana E 1 Lotes 1 y 2, Manzana R: Lote 18, Manzana S Lote 15, se encuentra libre de garantía con fecha 21 de Diciembre del 2004, mediante Ofic #. 0766 - DPUM - SVQ, Manta, Diciembre 15 del 2004.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 01 febrero 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 308

Folio Inicial: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Número de Repertorio: 615

Folio Final : 1

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 enero 2010

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa. Lote signado con el número ocho de la manzana W ubicado en la Urbanización "Palo Santo". Con una superficie de Ciento cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ALAVA CEDEÑO ASTURIA MAGALY	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	2
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-03-20

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ALAVA CEDEÑO ASTURIA MAGALY

onforme a la Orden de Trabajo: WEB-24009688 certifico hasta el día 2024-03-20, la Ficha Registral Número: 18548.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

De conformidad al Art. 13 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA de la ciudad de Manta y/o soporte electrónico el día de hoy 06-04-2024, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

.....
Abg. Patricia Méndez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 4 1 9 6 7 L C G U U W X



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

2141967LCGUUWX



CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 2141967LCGUUWX

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDEN: WEB-24009688

NÚMERO DE FICHA: 18548

SOLICITANTE: ALAVA CEDEÑO ASTURIA MAGALY - 0908125255

BENEFICIARIO: ALAVA CEDEÑO ASTURIA MAGALY - 0908125255

FECHA DE SOLICITUD: 2024-03-19 13:45:33

FECHA DE VENCIMIENTO: 2024-04-19 11:54:16

[Ver certificado](#)



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Secunda
MANTA ECUADOR

[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4 | Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec | Teléfonos: 2 611558 / 2 611479 |
Contacto - Mapa del sitio

COMPTON
PAPER BRAND

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032024-114284

N° ELECTRÓNICO : 233147



Fecha: 2024-03-25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-33-24-08-000

Ubicado en: MZ-W LT.08 URB. PALO SANTO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 150 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0908125255	ALAVA CEDEÑO ASTURIA MAGALY-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 7,290.00

CONSTRUCCIÓN: 180.02

AVALÚO TOTAL: 7,470.02

SON: SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA DÓLARES 02/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 - 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 01 foja(s) ltil(es) fue materializado a petición del señor (a) ALAVA CEDEÑO ASTURIA MAGALY de la página web y/o soporte electrónico notary.ec el día de hoy 02/04/2024 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1115293M9ONFB5

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-04-01 11:07:11

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1115293M9ONFB5



DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1115293M9ONFB5

NÚMERO: 032024-114284

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: ALAVA CEDENO ASTURIA MAGALY

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 0908125255

CLAVE CATASTRAL: 3332408000

FECHA DE APROBACIÓN: 2024-03-25 08:28:41

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)



N° 042024-114673

Manta, lunes 01 abril 2024



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ALAVA CEDEÑO ASTURIA MAGALY** con cédula de ciudadanía No. **0908125255**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en foja(s) (es) fue materializado a petición del señor (a) ALAVA CEDEÑO ASTURIA MAGALY de la página web y/o soporte electrónico portalciudadano.manta.gob.ec el día de hoy 01-04-2024, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 01 mayo 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1115683EIS21JZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1115683EIS21JZ



CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1115683EIS21JZ

NÚMERO: 042024-114673

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: ALAVA CEDEÑO ASTURIA MAGALY

BENEFICIARIO(A): ALAVA CEDEÑO ASTURIA MAGALY

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 0908125255

FECHA DE SOLICITUD: 2024-04-01 11:07:44

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-05-01



N° 042024-114672

Manta, lunes 01 abril 2024



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-33-24-08-000 perteneciente a ALAVA CEDEÑO ASTURIA MAGALY con C.C. 0908125255 ubicada en MZ-W LT.08 URB. PALO SANTO BARRIO PALO SANTO PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$7,470.02 SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA DÓLARES 02/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$7,470.02 SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA DÓLARES 02/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.13 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 01 foja(s) til(es) fue materializado a petición del señor/a Alava Cedeño Asturia Magaly de la página web y/o soporte electrónico portalciudadano.manta.gov.ec el día de hoy 01-04-2024, todo lo cual certifico comprobado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1115682FZHKDXG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gov.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1115682FZHKDXG



CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1115682FZHKDXG

NÚMERO: 042024-114672

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: ALAVA CEDEÑO ASTURIA MAGALY

CLAVE CATASTRAL: 3-33-24-08-000

FECHA DE SOLICITUD: 2024-04-01 11:07:06

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/227792

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 27/03/2024

Por: 1.00

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 27/03/2024

Contribuyente: ALAVA CEDEÑO ASTURIA MAGALY

VE-920337

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 0908125255

Teléfono:

Correo:

Dirección: y NULL

Detalle:

Base Imponible: 7470.02



Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ALAVA CEDEÑO ASTURIA MAGALY

Identificación: 0908125255

Teléfono:

Correo:

Adquiriente-Comprador: ZAMBRANO LOOR NEYMAR STEVEN

Identificación: 1317852471

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 01/02/2010

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-33-24-08-000	7,470.02	150.00	MZWLT.08URB.PALOSANTO	7,470.02

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	157.87	156.87	0.00	1.00
Total=>		157.87	156.87	0.00	1.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			156.87
Total=>				156.87

De conformidad al Art.18 numeral 6 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... (fojas), (stillas) fue materializado a petición del señor(a) ... de la página web y/o soporte electrónico ... el día de hoy ... Todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	7,470.02
PRECIO DE ADQUISICIÓN	0.00
DIFERENCIA BRUTA	7,470.02
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	7,470.02
AÑOS TRANSCURRIDOS	5,229.01
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	2,241.01
IMP. CAUSADO	0.00
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	1.00

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-920337

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-920337

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2024/227792

TRANSACCIÓN: 001001/039495

FECHA: 2024-04-01

VALOR PAGADO: \$ 1.00



TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2024/227792	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	\$ 1.00



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



**TITULO DE CREDITO #: T/2024/227791
DE ALCABALAS**

Fecha: 27/03/2024

Por: 59.76

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 27/03/2024

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-820337

Tradente-Vendedor: ALAVA CEDEÑO ASTURIA MAGALY

Identificación: 0908125255

Teléfono:

Correo:

Adquiriente-Comprador: ZAMBRANO LOOR NEYMAR STEVEN

Identificación: 1317852471

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:



PREDIO: Fecha adquisición: 01/02/2010

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-33-24-08-000

7,470.02

150.00

MZWLT.08URB.PALOSANTO

7,470.02

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	74.70	37.35	0.00	37.35
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	22.41	0.00	0.00	22.41
Total=>		97.11	37.35	0.00	59.76

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			37.35
Total=>				37.35

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que se otorga en ... (foja(s)) (titul(es)) fue materializado ... de la página web ... el día de hoy ... todo lo cual certifico amparado en las ... que otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Bujones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Bujones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-820337



DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-820337

TÍTULO DE CREDITO: T/2024/227791

TRANSACCIÓN: 001001/039494

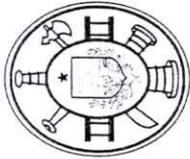
FECHA: 2024-04-01

VALOR PAGADO: \$ 59.76



TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2024/227791	DE ALCABALAS	\$ 37.35
T/2024/227791	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 22.41





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000186540

Contribuyente

ALAVA CEDEÑO ASTURIA MAGALY

Identificación

09XXXXXXXX5

Control

000001561

Nro. Título

564267

Certificado de Solvencia

Expedición

2024-03-19

Expiración

2024-04-19

Descripción

Año/Fecha

03-2024/04-2024

Período

Mensual

Rubro

Certificado de Solvencia

Detalles

Deuda

\$3.00

Abono Ant.

\$0.00

Total

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-03-19 14:36:17 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

ORGANIZACIÓN
PAZ Y LIBERTAD



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0908125255

Nombres del ciudadano: ALAVA CEDEÑO ASTURIA MAGALY

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 4 DE MAYO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: ALAVA ALFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO CANO MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE AGOSTO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE ABRIL DE 2024

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

N° de certificado: 249-003-36890



249-003-36890

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CERRAJERÍA
CONDICIÓN CIUDADANÍA



APELLIDOS
ALAVA
CEDENO
NOMBRES
ASTURIA MAGALY
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
04 MAY 1958
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI 24 DE MAYO
SUCRE
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
MUJER
Nº. DOCUMENTO
963319878
FECHA DE VENCIMIENTO
14 AGO 2033

NATCAN
550752

NUL0908125255

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALAVA ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDENO CAMO MERCEDES
ESTADO CIVIL
SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR
V3346Z222
TIPO SANGRE O+

DONANTE
No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
SANTA ANA 14 AGO 2023

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0633190783<<<<<0908125255
5805048F3308143ECU<NO<DONANTE2
ALAVA<CEDENO<<ASTURIA<MAGALY<<


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

No. **131785247-1**

CÉDULA DE **CIUDADANIA MED**
 APELLIDOS Y NOMBRES
**ZAMBRANO LOOR
 NEYMAR STEVEN**

LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
 MANTA
 MANTA**

FECHA DE NACIMIENTO **2012-04-19**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**





INSTRUCCION **NINGUNA** PROFESION / OCUPACION **NINGUNA** E44434444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO REYES TULLIO TRAJANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOOR ALAVA JULIANA ELIZABETH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
 2014-11-06**

FECHA DE EXPIRACION
2024-11-06


 DIRECTOR GENERAL

NO FIRMA
 FIRMA DEL CEDULADO

DOY FE: Que las precedentes
 reproducciones que constan
 en.....f..... fojas útiles, anversos,
 reversos son iguales a sus
 originales, Manta, **29 - Oct - 2022**

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

OPERATING
MACHINE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0916516362

Nombres del ciudadano: LOOR ALAVA DAVID HUMBERTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 14 DE NOVIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: LOOR CORDERO GABRIEL ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALAVA CEDEÑO ASTURIA MAGALY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE ABRIL DE 2024

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segundas
Manta - Ecuador

N° de certificado: 242-003-37001



242-003-37001

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PARANALIPYANO

CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEXULACIÓN

APELLIDOS LOOR

CONDICIÓN CIUDADANÍA

ALAVA

NOMBRES

DAVID HUMBERTO

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

14 NOV 1980

LUGAR DE NACIMIENTO

GUAYAS GUAYAQUIL

CARBO (CONCEPCION)

FIRMA DEL TITULAR

NUI.0916516362



[Handwritten signature]

SEXO

HOMBRE

No. DOCUMENTO

068107113

FECHA DE VENCIMIENTO

26 SEP 2033

NAT/CAN

495992



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

LOOR CORDERO GABRIEL ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

ALAVA CEDEÑO ASTURIA MAGALY

ESTADO CIVIL

SOLTERO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 26 SEP 2023

CÓDIGO DACTILAR

VXX33V3222

TIPO SANGRE O+

DONANTE

SI

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0681071133<<<<<<0916516362
8011141M3309265ECU<SI<<<<<<<<9
LOOR<ALAVA<<DAVID<HUMBERTO<<<<

CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

LOOR ALAVA DAVID HUMBERTO N° 87734770

PROVINCIA: GUAYAS
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: GUAYAQUIL
PARROQUIA: PASCUALES
ZONA: 1
JUNTA No. 0033 - MASCULINO

CC No. 0916516362

[Vertical stamp: Abg. Patricia Mendoza Briones, Notaria Pública Segunda, Manta - Ecuador]

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas útiles, anversos reversos son iguales a sus originales. Manta, ...

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadana/o que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo de la LOEOP - Código de la Democracia.

[Signature]
P. PRESIDENTA/E DE LA JRV

[Signature: Abg. Patricia Mendoza Briones, Notaria Pública Segunda, Manta - Ecuador]



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
Dir: Calle 8, entre las Avenida 4 Malecón
Telf: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EN LA
MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO CÓDIGO NUMÉRICO:
20241308002P0555. LA NOTARIA. 

ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES, Mgs.
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

